GENERAL DE FUERZA AEREA RENE BARRIENTOS ORTUÑO

PRESIDENTE DE LA HONORABLE JUNTA MILITAR DE GOBIERNO Y GRAN MAESTRE DE LA ORDEN NACIONAL DEL ?CÓNDOR DE LOS ANDES

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Supremo de fecha 18 de abril de 1925, creó la Condecoración de la Orden Nacional del ?Cóndor de los Andes? para recompensar servicios prestados a la República por ciudadanos extranjeros.

Que los señores: M. Georges Parat, Inspector General Director de Viajes Oficiales; Henry Puissnt, Comisario jefe; André Ducret, Comisario, Jefe Adjunto de la seguridad personal del General De Gaulle; Paul Comiti, Comisario encargado de la seguridad personal; Henri D´ Jouder, Comisario encargado de la seguridad personal; Raymond Sasia, encargado de la seguridad personal; Melle Jacqueline Camus, miembro del equipo volante; Madame Lucette Prince Co-Directriz de la Alianza Francesa, con motivo de la visita del Presidente de Francia, General Charles De Gaulle, han contribuido de una manera eficaz al estrechamiento de las relaciones existentes entre Bolivia y la República de Francia, haciéndose por ello merecedores a una distinción especial de la República.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Confiérese la Condecoración de la Orden Nacional del ?Cóndor de los Andes? en el grado de Comendador al señor Georges Parat, Inspector General de Viajes Oficiales; en el Grado de Oficiales a los señores: Henri Puissant, Comisario Jefe, Andrés Ducret, Comisario Jefe adjunto de la seguridad personal; Roger Tessier, Comisario encargado de la seguridad personal; Raymond Sasia, comisario encargado de la seguridad personal; en el grado de Caballero a la señorita Jacqueline Camus, miembro del equipo volante y a la señora Lucette Prince, co-Directora de la Alianza Francesa en La Paz.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Culto, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez y nueve días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cinco años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑOÇnl. Joaquín Zenteno Anaya.